Tauramena, 07 julio del 2025

Señores:

MUNICIPIO DE TAURAMENA
Calle 5 # 14 – 34

INFORME DE ACTIVIDADES N° 2

NUMERO DE CONTRATO:	211 DE 11 DE ABRIL DE 2025
CONTRATISTA:	TRANSPORTES PAIS S.A.S
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE A TODO COSTO COMO APOYO EN LA OPERATIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y/O DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA.
VALOR:	$ 92.781.600
PLAZO DE EJECUCION:	DOCIENTOS CUARENTA (240) DIAS
FECHA DE INICIACION:	23 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	18 DE DICIEMBRE DE 2025
PERIODO DE INFORME:	01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025
FECHA DEL PRESENTE:	07 JULIO DE 2025
SUPERVISOR:	MARIA SONIA TORRES MORA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	MARLY YURANY MARTINEZ ALDANA

CRA 15 N° 4 - 41
TAURAMENA CASANARE
3107730518
info@transportespais.com.co

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Prestar el servicio especial de pasajeros en una (1) camioneta diésel/gasolina, doble cabina con doble transmisión. Modelo 2018 en adelante, placa blanca, con buen estado de motor, pintura, tapicería y aire acondicionado (full equipo). Capacidad mínima de cuatro (4) pasajeros.
2. El contratista deberá presentar los siguientes documentos al día del vehículo: -Certificado de movilización y revisión técnico - mecánica y ambiental vigente. -Seguro obligatorio SOAT vigente. -Acreditar póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual en los términos de la sección 5, Artículo 2.2.1.6.5.1. del Decreto 1079 de 2015. -Certificado de afiliación a Empresa de transporte público mixto Especial debidamente autorizada por el ministerio de Transporte.
3. El vehículo debe estar en perfecto estado de funcionamiento, mantenimiento, conservación y limpieza, además el vehículo debe cumplir con todas las condiciones exigidas por el Ministerio de Transporte y estar dotados de todos los respectivos equipos reglamentarios de carreteras.
4. Garantizar los servicios del(os) conductor (es) y combustible (s) 24 horas 7 días durante el plazo de ejecución.
5. El mantenimiento del vehículo correrá a cargo del contratista.
6. Horario: Disponibilidad las 24 horas del día, los 30 días del mes.
7. El conductor deberá contar con su respectiva licencia al día para la conducción del vehículo.
8. Diligenciar las respectivas planillas de movilización de acuerdo con la programación de visitas establecida por el supervisor del contrato.
9. El cilindraje del vehículo tipo camioneta deberá ser como mínimo 2.200 CC.
10. El contratista deberá reemplazar el vehículo de manera inmediata, por otro, de igual o mejores condiciones, cuando se presenten fallas mecánicas, siniestros y/o reparaciones.
11. El proponente deberá adjuntar la resolución que acredite la habilitación del ministerio de trasporte para prestar el servicio público de transporte terrestre en la modalidad especial.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

No.		ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS/ SOPORTES
ACT	OBLIG		
1	1,2 y 3	-Diligenciamiento preoperacional diario del vehículo.	**ANEXO 1** -Inspección preoperacional diario del vehículo.
2	2	-Se verifica en SIMIT el estado del conductor respecto al tema de comparendos, se realizan pagos de seguridad social y para fiscales	**ANEXO 2** -Certificado de SIMIT. -Planilla de seguridad social.

CRA 15 N° 4 - 41 TAURAMENA CASANARE
3107730518
info@transportespais.com.co

3	**3,5**	-Se realiza seguimiento al plan de mantenimiento del vehículo, se realizan sus respectivos mantenimientos tanto preventivos como correctivos. Durante este tiempo no se ha realizado ningún mantenimiento por lo tanto no hay anexos -Inspección mensual del estado del vehículo, inspección de botiquín, extintor, kit ambiental, extintor, kit de aseo.	**ANEXO 3** -Registros de inspección del vehículo, extintor, kit ambiental, kit de aseo.
4	**4**	-Al vehículo se le suministra el combustible necesario para la prestación del servicio.	**ANEXO 4** Recibos de tanqueo de combustible
5	**6 y 8**	-El vehículo se encuentra disponible según lo pactado en el contrato, los recorridos se registran en planilla de recorrido diario. Disponibilidad las 24 Horas.	**ANEXO 5** -Planilla de recorrido diario.
6	**7**	-El conductor cuenta con su respectiva licencia de conducción de acuerdo con el tipo de vehículo a conducir y se verifica estado vigente. -El conductor asignado con contrato laboral para el servicio es el señor Andrés Fandiño	**ANEXO 6** -Licencia de conducción del conductor.
7	**10**	-Se cuenta con un procedimiento para el respectivo plan de acción en caso de presentarse una falla o siniestro y así poder reemplazar el vehículo de manera que no se afecte el servicio.	**ANEXO 7** -Procedimiento de emergencia en caso de varada en vía publica

3. LOGROS/ IMPACTO

1. Se realiza inspección del vehículo al momento del ingreso y de manera periódica con el fin de verificar el estado del vehículo y así garantizar un oportuno y excelente servicio.

2. La empresa Transpais S.A.S, comprometida con el estado de salud de nuestro conductor y en cumplimiento de la normatividad laboral se realizó exámenes médicos de ingreso al trabajador y su respetiva afiliación a seguridad social y para fiscales.

3. Se garantiza que nuestro conductor reciba inducción y capacitación creando conciencia de la importancia de cumplir con todos los protocolos establecidos.

CRA 15 N° 4 - 41 TAURAMENA CASANARE 3107730518 info@transportespais.com.co

4. El personal recibe capacitación, charlas y participa de campañas de seguridad vial, nuestras políticas entre ellas se hace énfasis en la política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, riesgos, consecuencias de conducir bajo los efectos del alcohol, funciones y responsabilidades del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo además como está conformado, la identificación de riesgos y peligros asociados a la actividad que desempeña.

4. OBSERVACIONES

1. Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria a nivel mundial, no bajamos la guardia y tomamos medidas básicas como: Reportar sintomatología, uso de tapa bocas, vidrios abajo mientras se encuentre personas dentro del vehículo, limpieza diaria del vehículo, lavado de manos, uso de alcohol, distanciamiento social, adicional no olvidar y tener presente las normas y reglas de tránsito y transporte como lo es: No hablar por celular mientras conduce, uso de cinturón de seguridad de todos los ocupantes, respetar límites de velocidad, política de no alcohol y política de seguridad vial.

5. ANEXOS

ANEXO 1: Inspección preoperacional diario del vehículo.

ANEXO 2: Certificado de SIMIT, Planilla de seguridad social.

ANEXO 3: Registros de inspección del vehículo, extintor, kit ambiental, extintor, kit de aseo.

ANEXO 4: N/A

ANEXO 5: Planilla de recorrido diario.

ANEXO 6: Licencia de conducción del conductor.

ANEXO 7: Procedimiento de emergencia en caso de varada en vía pública. TP-HSEQ-PR-34

CONTRATISTA:

Daniela Correa P.

Daniela Dayanna Correa Prada
CC: 1.020.837.180 de Bogotá
Representante Legal
Transportes País S.A.S

CRA 15 N° 4 - 41
TAURAMENA CASANARE
3107730518
info@transportespais.com.co

TRANSPAIS
TODO UN PAIS POR RECORRER

ANEXO 1:

PREOPERACIONALES

CRA 15 N° 4 - 41
TAURAMENA CASANARE
3107730518
info@transportespais.com.co

TRANSPAIS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Codigo TP-HSEQ-FO-37
		Fecha 1/05/2024
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE VEHICULOS	Version 02
		Pagina 1 de 1

SEMANA DEL 02 al 08 de Julio MARCA Toyota MODELO 2020 TIPO Camioneta PLACA GUL966

CONDUCTOR Andres Farfan UBICACION Tarena EMPRESA Alcatel

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
LUCES	* Frontales de servicio														
	* Direccionales delanteras de parqueo														
	* Direccionales traseras de parqueo														
	* De Stop y señal trasera														
CABINA	* Espejo retrovisor (1) y laterales (2)														
	Extintor de incendio 10 libras (vencimiento)														
	* Direccion / suspension (terminales)														
	* Cinturon de seguridad														
	Puertas en buen estado														
	* Pito, Alarma de retorceso														
	* Vidrio frontal y limpiabrisas (buen estado)														
	Sistema de monitoreo GPS														
	Botiquin														
	Estado general de la cabina (Asiento, Aseo)														
	Indicadores														
ESTADO MECANICO	Estado de correas														
	* Llantas - Labrado (min 2mm de huella)														
	* Llantas - Sin cortaduras y sin abultamientos														
	Llanta de repuesto														
	Bateria (nivel, bornes, cables, capuchones)														
	* Dirección (terminales)														
	Freno de mano														
	* Motor														
	Pasadores y tornillos en buen estado														
	Caja de cambios en buen estado														
	* Freno de servicio														
	Radiador														
	Tanque combustible abrazaderas soportes														
	Mangueras														
	fugas de hidráulico y aceite				X		X		X		X		X		
OTRO	KILOMETRAJE INICIAL			163469		163788		164003		164235		164260			
	KILOMETRAJE FINAL			163788		164003		164235		164260		164410			
FIRMA	FIRMA CONDUCTOR														
	FIRMA SUPERVISOR														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA/PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA AL VEHICULO PARA OPERAR

C : Conforme / NC : No conforme

Powered by CamScanner

TRANSPAIS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Codigo TP-HSEQ-FO-37
		Fecha 1/05/2024
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE VEHICULOS	Version 02
		Pagina 1 de 1

SEMANA DEL 09 al 15 de junio MARCA Toyota MODELO 2020 TIPO Camioneta PLACA CUL966

CONDUCTOR Andres Fandiño UBICACION Yumbo EMPRESA Alcatric

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
LUCES	* Frontales de servicio	X		X		X		X		X					
	* Direccionales delanteras de parqueo	X		X		X		X		X					
	* Direccionales traseras de parqueo	X		X		X		X		X					
	* De Stop y señal trasera	X		X		X		X		X					
CABINA	* Espejo retrovisor (1) y laterales (2)	X		X		X		X		X					
	Extintor de incendio 10 libras (vencimiento)	X		X		X		X		X					
	* Direccion / suspension (terminales)	X		X		X		X		X					
	* Cinturon de seguridad	X		X		X		X		X					
	Puertas en buen estado	X		X		X		X		X					
	* Pito, Alarma de retorceso	X		X		X		X		X					
	* Vidrio frontal y limpiabrisas (buen estado)	X		X		X		X		X					
	Sistema de monitoreo GPS	X		X		X		X		X					
	Botiquin	X		X		X		X		X					
	Estado general de la cabina (Asiento, Aseo)	X		X		X		X		X					
	Indicadores	X		X		X		X		X					
ESTADO MECANICO	Estado de correas	X		X		X		X		X					
	* Llantas - Labrado (min 2mm de huella)	X		X		X		X		X					
	* Llantas - Sin cortaduras y sin abultamientos	X		X		X		X		X					
	Llanta de repuesto	X		X		X		X		X					
	Bateria (nivel, bornes, cables, capuchones)	X		X		X		X		X					
	* Dirección (terminales)	X		X		X		X		X					
	Freno de mano	X		X		X		X		X					
	* Motor	X		X		X		X		X					
	Pasadores y tornillos en buen estado	X		X		X		X		X					
	Caja de cambios en buen estado	X		X		X		X		X					
	* Freno de servicio	X		X		X		X		X					
	Radiador	X		X		X		X		X					
	Tanque combustible abrazaderas soportes	X		X		X		X		X					
	Mangueras	X		X		X		X		X					
	fugas de hidráulico y aceite		X		X		X		X		X				
OTRO	KILOMETRAJE INICIAL	164410		164670		164759		164900		164950					
	KILOMETRAJE FINAL	164670		164759		164900		164810.		164910					
FIRMA	FIRMA CONDUCTOR														
	FIRMA SUPERVISOR														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA/PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA AL VEHICULO PARA OPERAR

C : Conforme / NC : No conforme

Powered by CamScanner

TRANSPAIS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Codigo TP-HSEQ-FO-37
		Fecha 1/05/2024
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE VEHICULOS	Version 02
		Pagina 1 de 1

SEMANA DEL 16 al 22 de JUNIO MARCA Toyota MODELO 2020 TIPO Camioneta PLACA GUL 966

CONDUCTOR Andres Farfan UBICACION Timeyi EMPRESA Alcatec

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
LUCES	* Frontales de servicio	X		X		X		X		X					
	* Direccionales delanteras de parqueo	X		X		X		X		X					
	* Direccionales traseras de parqueo	X		X		X		X		X					
	* De Stop y señal trasera	X		X		X		X		X					
CABINA	* Espejo retrovisor (1) y laterales (2)	X		X		X		X		X					
	Extintor de incendio 10 libras (vencimiento)	X		X		X		X		X					
	* Direccion / suspension (terminales)	X		X		X		X		X					
	* Cinturon de segundad	X		X		X		X		X					
	Puertas en buen estado	X		X		X		X		X					
	* Pito, Alarma de retorceso	X		X		X		X		X					
	* Vidrio frontal y limpiabrisas (buen estado)	X		X		X		X		X					
	Sistema de monitoreo GPS	X		X		X		X		U					
	Botiquin	X		X		X		X		X					
	Estado general de la cabina (Asiento, Aseo)	X		X		X		X		X					
	Indicadores	X		X		X		X		X					
ESTADO MECANICO	Estado de correas	X		X		X		X		X					
	* Llantas - Labrado (min 2mm de huella)	X		X		X		X		X					
	* Llantas - Sin cortaduras y sin abultamientos	X		X		X		X		X					
	Llanta de repuesto	X		X		X		X		X					
	Bateria (nivel, bornes, cables, capuchones)	X		X		X		X		X					
	* Dirección (terminales)	X		X		X		X		X					
	Freno de mano	X		X		X		X		X					
	* Motor	X		X		X		X		X					
	Pasadores y tornillos en buen estado	X		X		X		X		X					
	Caja de cambios en buen estado	X		X		X		X		X					
	* Freno de servicio	X		X		X		X		X					
	Radiador	X		X		X		X		X					
	Tanque combustible abrazaderas soportes	X		X		X		X		X					
	Mangueras	X		X		X		X		X					
	fugas de hidráulico y aceite		X		X		X		X		X				
OTRO	KILOMETRAJE INICIAL	163159		163301		163315		163561		163798					
	KILOMETRAJE FINAL	163236		163315		163450		163778		163910					
FIRMA	FIRMA CONDUCTOR														
	FIRMA SUPERVISOR														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA/PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA AL VEHICULO PARA OPERAR

C : Conforme / NC : No conforme

Powered by CamScanner

TRANSPAIS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Codigo TP-HSEQ-FO-37
		Fecha 1/05/2024
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE VEHICULOS	Version 02
		Pagina 1 de 1

SEMANA DEL 23 al 29 de junio · MARCA Toyota · MODELO 2010 · TIPO Camioneta · PLACA GUP966.

CONDUCTOR: Andres Jardino · UBICACION Timana · EMPRESA Alcaldia

ITEM	CONCEPTO		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
LUCES	* Frontales de servicio				✓		✓		✓		✓					
	* Direccionales delanteras de parqueo				✓		✓		✓		✓					
	* Direccionales traseras de parqueo				✓		✓		✓		✓					
	* De Stop y señal trasera				✓		✓		✓		✓					
CABINA	* Espejo retrovisor (1) y laterales (2)				✓		✓		✓		✓					
	Extintor de incendio 10 libras (vencimiento)				✓		✓		✓		✓					
	* Direccion / suspension (terminales)				✓		✓		✓		✓					
	* Cinturon de seguridad				✓		✓		✓		✓					
	Puertas en buen estado				✓		✓		✓		✓					
	* Pito, Alarma de retorceso				✓		✓		✓		✓					
	* Vidrio frontal y limpiabrisas (buen estado)				✓		✓		✓		✓					
	Sistema de monitoreo GPS				✓		✓		✓		✓					
	Botiquin				✓		✓		✓		✓					
	Estado general de la cabina (Asiento, Aseo)				✓		✓		✓		✓					
	Indicadores				✓		✓		✓		✓					
ESTADO MECANICO	Estado de correas				✓		✓		✓		✓					
	* Llantas - Labrado (min 2mm de huella)				✓		✓		✓		✓					
	* Llantas - Sin cortaduras y sin abultamientos				✓		✓		✓		✓					
	Llanta de repuesto				✓		✓		✓		✓					
	Batena (nivel, bornes, cables, capuchones)				✓		✓		✓		✓					
	* Dirección (terminales)				✓		✓		✓		✓					
	Freno de mano				✓		✓		✓		✓					
	* Motor				✓		✓		✓		✓					
	Pasadores y tornillos en buen estado				✓		✓		✓		✓					
	Caja de cambios en buen estado				✓		✓		✓		✓					
	* Freno de servicio				✓		✓		✓		✓					
	Radiador				✓		✓		✓		✓					
	Tanque combustible abrazaderas soportes				✓		✓		✓		✓					
	Mangueras				✓		✓		✓		✓					
	fugas de hidráulico y aceite					✓		✓		✓		✓				
OTRO	KILOMETRAJE	INICIAL			165815		165982		166123		166302					
		FINAL			165982		165999		166302		166450					
FIRMA	FIRMA CONDUCTOR															
	FIRMA SUPERVISOR															

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA/PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA AL VEHICULO PARA OPERAR

C : Conforme / NC : No conforme

Powered by CamScanner

ANEXO 2:

SIMIT

CRA 15 N° 4 - 41
TAURAMENA CASANARE
3107730518
info@transportespais.com.co

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **1115917113**

Fecha de expedición: 07/07/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 07 de julio de 2025 a las 07:35 a. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

TRANSPAIS
TODO UN PAIS POR RECORRER

ANEXO 3:

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

CRA 15 N° 4 - 41
TAURAMENA CASANARE
3107730518
info@transportespais.com.co

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que TRANSPORTES PAIS S.A.S. identificado(a) con NI 901123192 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JAIR ANDRES FANDIÑO GARCIA identificado(a) con CC 1115919023

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9485892369	1470643280	E	2025-07-07	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																		$2,083,613	4%	$83,400
9485892369	1470643280	E	2025-07-07	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																		$2,083,613	16%	$333,400
9485892369	1470643280	E	2025-07-07	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-06	30																		$2,083,613		$0
9485892369	1470643280	E	2025-07-07	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	30																		$2,083,613		$0
9485892369	1470643280	E	2025-07-07	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	30																		$0	0%	$0
9485892369	1470643280	E	2025-07-07	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-06	30																		$0	0%	$0
9485892369	1470643280	E	2025-07-07	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																		$2,083,613	6.96%	$145,100
9485892369	1470643280	E	2025-07-07	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																		$2,083,613	4%	$83,400

Este certificado se expide el día 2025-07-07 a las 10:17.

TRANSPAIS
TODO UN PAIS POR RECORRER

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **Daniela Dayanna Correa Prada**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1020837180, en mi condición de **Representante Legal de TRANSPORTES PAIS S.A.S** identificada con Nit. 901123192-2 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles lo anterior, dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **Nadya Shirley Ibarra Gutierrez,** identificado con cedula de ciudadanía N° 33.480.843, y con tarjeta profesional no. 285257 -T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de **Contador Público** de **TRANSPORTES PAIS S.A.S** identificada con nit. 901123192-2, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Casanare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (instituto colombiano de bienestar familiar icbf, servicio nacional de aprendizaje sena y caja de compensación familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación del **acta #2**, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Nota 1: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

TRANSPAIS
TODO UN PAIS POR RECORRER

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

Dada en Tauramena, a los (07) días del mes de julio de 2025

Daniela Correa P.

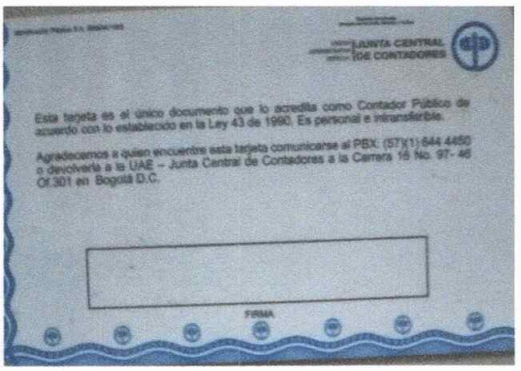
FIRMA:
DANIELA DAYANNA CORREA PRADA
Representante legal
Transportes Pais s.a.s

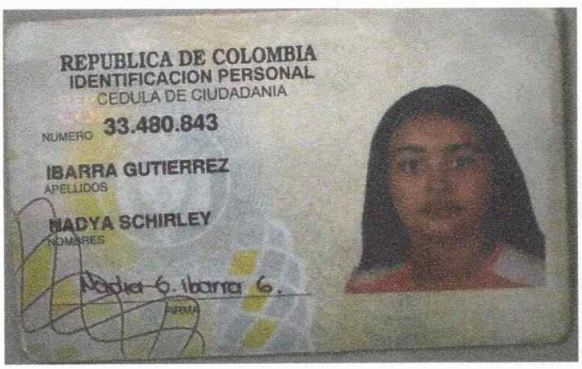
Nadya.

FIRMA:
NOMBRE: Nadya Shirley Ibarra Gutierrez
Contador Publico
TP 285257 - T

NADYA S. IBARRA G.
Accountant









CONTADORA PÚBLICA
CALLE 19 No 10ª - 32
CEL. 3209581307
Nadya.ibarra@outlook.com
Tauramena Casanare

Nota: Copia de la Tarjeta profesional y Certificado de Antecedentes disciplinario firmados; son parte integral de este documento.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8F0AE37F3D1EC229

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NADYA SCHIRLEY IBARRA GUTIERREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33480843 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 285257-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

TRANSPAIS
TODO UN PAIS POR RECORRER

ANEXO 5:

PLANILLA RECORRIDO DIARIO

CRA 15 N° 4 - 41
TAURAMENA CASANARE
3107730518
info@transportespais.com.co

TRANSPAIS	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Codigo: TP-HSEQ-FO-16
		Fecha: 01/01/2024
	PLANILLA DE RECORRIDO DIARIO	Version 02
		Pagina 1 de 1

TIPO DE VEHICULO: Camioneto. PLACA: GUK 966 MODELO: 2020 CONDUCTOR: Andis Fandino CELULAR: 3233240822

EMPRESA: Alcaldía Tauramena RELEVADOR: N/A MES: Junio.

NIT:

ITEM	RECORRIDO	INICIO SERVICIO MAÑANA (HORA MILITAR)			INICIO SERVICIO TARDE (HORA MILITAR)			NOMBRE CONDUCTOR(ES)	KILOMETRAJE RECORRIDO			NOMBRE PERSONA TRANSPORTADA	V°B° SERVICIO RECIBIDO
		HORA ENTRADA	TIEMPO DESCANSO	HORA SALIDA	HORA ENTRADA	TIEMPO DESCANSO	HORA SALIDA		KM INICIAL	KM FINAL	KM TOTAL		
1	Disponible	06:00					18:00						
1	Tauramena	06:00					18:00		163470	163489	19		
1	Sur tauramena	06:00					18:00		163489	163788	299		
1	Sur Tauramena	06:00					18:00		163788	164003	214		
1	Sur Tauramena	06:00					18:00		164003	164235	232		
1	Tauramena	06:00					18:00		164235	164260	25		
1	Disponible	06:00					18:00						
1	Disponible	06:00					18:00						
1	Sur Tauramena	06:00					18:00		164410	164670	260		
"	Tauramena Usinaca	06:00					18:00		164670	164759	89		
"	Tauramena	06:00					18:00		164759	164800	41		
"	Tauramena	06:00					18:00		164800	164850	50		
"	Tauramena	06:00					18:00		164850	164910	60		
"	Disponible	06:00					18:00						
"	Disponible	06:00					18:00						
"	Iguia Tauramena	06:00					18:00		165159	165236	77		
"	Tauramena Juncal	06:00					18:00		165301	165395	94		
"	Tauramena cacique	06:00					18:00		165395	165450	55		
"	Tauramena cacique	06:00					18:00		165561	165778	217		
"	Tauramena cacique	06:00					18:00		165778	165890	112		
"	Disponible	06:00					18:00						
"	Disponible	06:00					18:00						
"	Disponible	06:00					18:00						
"	Tauramena chitamena	06:00					18:00		165815	165982	167		
"	Tauramena	06:00					18:00		165982	165999	17		
"	Tauramena yopal	06:00					18:00		166123	166382	259		
"	Tauramena	06:00					18:00		166382	166450	68		
"	Disponible	06:00					18:00						
"	Disponible	06:00					18:00						
"	Disponible	06:00					18:00						
"													

TOTAL KM RECORRIDOS

FIRMA DEL CONDUCTOR

Andis Fandino.

Powered by CamScanner

ANEXO 6:

Licencia de conducción





CRA 15 N° 4 - 41
TAURAMENA CASANARE
3107730518
info@transportespais.com.co

ANEXO 7:

CONTENIDO

Contenido

OBJETIVO..... 10
ALCANCE..... 10
En caso de una varada en carretera se debe tener en cuenta el siguiente protocolo..... 11
VARADA EN CARRETERA - FLUJOGRAMA..... 12

OBJETIVO.

Este pueblo pretende ser una guía de actuación en la que se establezcan los pasos mínimos que se deben seguir en caso de una varada y los requisitos mínimos de seguridad a contemplar por parte de los conductores, así como de los usuarios de los vehículos en caso de una varada en carretera.

ALCANCE.

Aplica para todo pasajero y personal de transportes país SAS, que haga uso del servicio de transporte de la empresa.

CRA 15 N° 4 - 41
TAURAMENA CASANARE
3107730518
info@transportespais.com.co

En caso de una varada en carretera se debe tener en cuenta el siguiente protocolo

- guarde la calma y la compostura
- coloque las luces estacionarias

estacione su vehículo, si le es posible, lo más lejos de la calzada; estacione y sigue las instrucciones de seguridad

- Coloque las señales respectivas para evitar que otro vehículo, colisione con el suyo
- quiero hablar Cuba baje del vehículo, descienda con precaución del vehículo y coloque su chaleco reflexivo; realice una inspección para establecer la criticidad, revise la posible causa de la varada, no tardé más de 15 minutos revisando el vehículo, recuerda que viajan varias personas del vehículo, y que Espere que us que usted pueda dar un informe sobre la situación.
- Se requiere personal especializado para la reparación, en caso de que se comunique con Nike con el coordinador operativo, para que envíe un mecánico, coordiné la logística de ayuda que requiere.
- Con lo que se en un sitio seguro mientras llega la ayuda. Realice el acorde tratamiento de lugar dónde quedó estacionado.

- Realice evaluación de los riesgos a los que está expuesto antes de realizar cualquier mantenimiento, si usted mismo puede realizar la reparación o el mantenimiento.
- Asegura el vehículo con conos, cinta de peligro, tenga a la mano una paleta de pare y siga y colóquese su chaleco reflexivo sin importar la hora.
- Tome la decisión acertada, analice si es necesario trasbordar o si la falla la puede solucionar rápidamente.

CRA 15 N° 4 - 41
TAURAMENA CASANARE
3107730518
info@transportespais.com.co

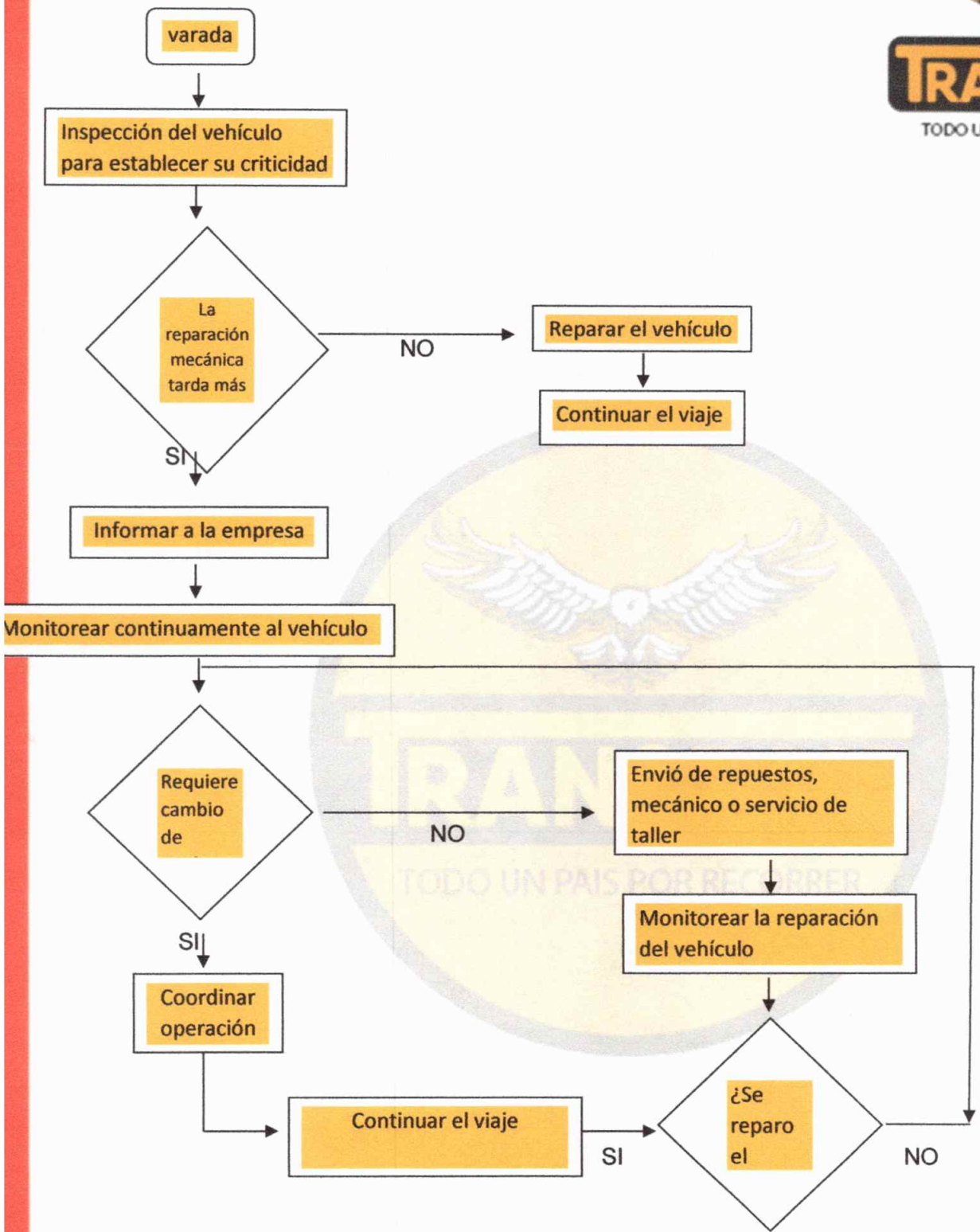
- Antes de tomar la decisión realice un programa o planificación de las materiales herramientas elementos de protección personal (guantes overol manga larga debidamente abotonado y si es necesario gafas de seguridad)
- revise que la iluminación de la falla sea la adecuada (mantenga siempre una linterna para varadas en la noche)
- no introduzca las manos ni otra parte del cuerpo cuando el vehículo se encuentre prendido
- No reemplace las pinzas o dispositivos por otros impropios
- explique a los pasajeros la causa exacta e infórmeles la acción a seguir y el tiempo aproximado que deberán esperar para poder continuar el recorrido ya sea en el mismo vehículo o en el otro de trasbordo.
- Sea cual sea la decisión tomada pide excusas a los pasajeros por los inconvenientes e incomodidades que pueda causar debido a la situación presentada
- si la decisión tomada, es que los pasajeros deben esperar a que usted se desvare debido a que el tiempo que usted tarda en desbaratarse es muy corto
  y no vale la pena incomodarlos trasbordando los de vehículo informe al pasajero el tiempo exacto que tarda en realizar el desvare.
- Realice la reparación (usted está autorizado para realizar las siguientes actividades) cambiar llantas, bajar ejes, cambiar filtros, tensionar frenos, suspender llantas, cambiar cruceta, cambiar mangueras y correas).

SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE EN BAHÍAS O FUERA DE LA CALZADA

- hola verifique la reparación
- continué con el viaje

VARADA EN CARRETERA - FLUJOGRAMA

CRA 15 N° 4 - 41
TAURAMENA CASANARE
3107730518
info@transportespais.com.co



CRA 15 N° 4 - 41
TAURAMENA CASANARE
3107730518
info@transportespais.com.co